



AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2018 sobre Estudio de Detalle UA-2.
(2018082119)

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 8 de noviembre de 2018, acordó aprobar definitivamente la modificación del Estudio de Detalle para la ordenación de la UA-2 "Textil" del PGOU de 1990, tramitado a instancias de Inmobiliaria Sierra de Cadiz, SL, cuyo objeto es la redistribución de la edificabilidad, volumen y ocupación de la parcela n.º 4 del mismo, con la finalidad de, respetando los volúmenes ya consolidados, liberar parte del espacio destinado a estacionamiento, para acoger un nuevo volumen edificable en la esquina sures-te de la parcela, finca catastral 2092005TK8129S0001YU, sita en Avda. de las Angustias n.º 32.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido a la inscripción del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Política Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura con fecha 23 de noviembre de 2018 y con el número CC/068/2018.

Navalmoral de la Mata, 7 de diciembre de 2018, La Alcaldesa, RAQUEL MEDINA NUEVO.

ACOTEX, SOCIEDAD COOP. ULT. GRADO

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2018 sobre balance final de liquidación.
(2018082116)

A los efectos legales oportunos se hace público que la Asamblea General Extraordinaria y Universal de la entidad ACOTEX, S. COOP. ULT. GRADO, "en liquidación", aprobó en su reunión del 14 de diciembre del 2018, previa censura por los interventores y por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

A) Activo no corriente	0,00
B) Activo corriente	0,00
Total Activo (A+B)	0,00



A) Patrimonio neto	0,00
B) Pasivo no corriente	0,00
C) Pasivo corriente	0,00
Total Pasivo (A+B+C)	0,00

Por idéntica unanimidad y previa censura por los interventores se aprobó que al no haber activo a distribuir no procede distribución o adjudicación del haber social.

Talayuela, 14 de diciembre del 2018. Los liquidadores, GREGORIO RODRÍGUEZ PAZ y FELICIANO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.